

REVLON®



**CÓDIGO DE CONDUCTA
Y ÉTICA EMPRESARIAL**

ÍNDICE

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO, Liz Smith.....	2
Acerca de nuestro Código de Conducta.....	3
¿Qué es nuestro Código de Conducta y por qué es importante?.....	4
¿A quién afecta el Código?	5
¿Qué pasos debería seguir para tomar decisiones éticas?	6
¿A quién debo acudir para plantear mis dudas o preocupaciones?.....	7
¿Qué ocurre cuando informo de algo que me preocupa?.....	9
Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad.....	10
Promovemos un lugar de trabajo respetuoso y profesional, y valoramos la inclusión y la diversidad	12
No toleramos el bullying, el acoso ni la discriminación.....	12
Priorizamos la seguridad y la salud de nuestros empleados.....	14
Estamos comprometidos con los derechos humanos y las prácticas laborales justas	14
Cumplimos con las leyes y las normativas medioambientales.....	15
Hacemos negocios de forma ética.....	16
Tenemos tolerancia cero ante el soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales	17
No regalamos ni recibimos objetos ni invitaciones a eventos.....	19
No se permiten regalos en efectivo o equivalentes	19
Hacemos contribuciones y donaciones de buena fe, y cumplimos con las leyes de grupos de presión	21
No llevamos a cabo un comportamiento anticompetitivo	22
Cumplimos con las regulaciones comerciales y los regímenes de sanciones aplicables de EE. UU. y otros territorios	23
Trabajamos con socios comerciales reputados.....	25
Evitamos conflictos de intereses e informamos si se producen.....	26



Actuamos con integridad financiera	28
Cumplimos con las leyes sobre valores y el uso de información privilegiada de EE. UU.	29
Mantenemos libros y registros contables precisos y conservamos los registros de la empresa.....	30
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon.....	31
Protegemos la información confidencial y registrada	32
Protegemos la propiedad intelectual de la empresa	32
Protegemos los activos empresariales y utilizamos los recursos de tecnología de la información (TI) de manera adecuada.....	33
Cumplimos con las leyes de privacidad y protección de datos	34
Mantenemos un tono profesional en las comunicaciones empresariales....	35
Protegemos la privacidad de las comunicaciones.....	35
Utilizamos las redes sociales de manera responsable.....	36
Seguimos los procedimientos de la Empresa cuando respondemos a consultas de la prensa y otras entidades	36
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad.....	37
Protegemos a los consumidores comprobando la seguridad y el cumplimiento normativo de nuestros productos	38
Cumplimos con las leyes y normativas publicitarias.....	38
Proporcionamos información veraz y apostamos por un trato justo.....	39
Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros	40



UN MENSAJE DE NUESTRA DIRECTORA EJECUTIVA Y CEO, LIZ SMITH

En Revlon, nos comprometemos a mantener los más altos estándares de conducta e integridad empresarial. Vivir de acuerdo con los valores de Revlon (es decir, responsabilidad, colaboración, inclusión e innovación) es algo que guía nuestras acciones y genera valor a largo plazo, tanto para nuestros empleados, consumidores y clientes como para nuestra comunidad en su conjunto.

Todos tenemos la responsabilidad de seguir dichos valores. El Código de Conducta de Revlon es una herramienta que puede ayudarnos a conseguirlo a título individual, al tiempo que nos permite tomar las decisiones empresariales correctas.

Le animo a que se familiarice con nuestro Código de Conducta y a que alce la voz si tiene preguntas o cree que ha sido testigo de una acción que podría infringirlo. La comunicación es crucial para mantener nuestra cultura empresarial.

Actuar con ética e integridad nos permite cumplir con nuestro propósito de innovar el sector de la belleza para todos a fin de inspirar confianza y producir alegría a diario.

Gracias por su compromiso con el Código de Conducta y por todo lo que hace todos los días como parte de un equipo con una misma visión.

Liz Smith

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

ACERCA DE NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA



Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

**Acerca de nuestro
Código
de Conducta**

Estamos comprometidos
con el personal de Revlon,
la responsabilidad social y
la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos
y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

¿Qué es nuestro Código de Conducta y por qué es importante?

Revlon, en tanto que empresa multinacional, está obligada a cumplir con un gran número de leyes, normas y reglamentos. Este Código describe los principios, estándares y expectativas que guían nuestra manera de hacer negocios y nuestro comportamiento, algo fundamental en lo que concierne a los valores y el éxito de nuestra Empresa. El personal de Revlon de todo el mundo (es decir, los directivos, los ejecutivos, los empleados y el resto de las personas que trabajan para Revlon) son responsables de proteger nuestra Empresa al actuar en estricto cumplimiento del contenido y el espíritu de este Código de Conducta y Ética Empresarial (también denominado "Código"), así como con todas las leyes aplicables, y al plantear sus preguntas o preocupaciones.

En Revlon, somos *un equipo con una visión*. Se espera que todos cumplamos con los más altos estándares éticos, y debemos:

- Leer, comprender y certificar el cumplimiento del Código en el momento de nuestra incorporación a la plantilla y, a partir de entonces, de manera anual
- Cumplir con todos los procedimientos y políticas de la Empresa, así como con las leyes, normas y reglamentos aplicables en todos los lugares donde llevamos a cabo nuestra actividad empresarial
- Completar cursos de formación relevantes y obligatorios, lo que incluye, entre otros, nuestra formación anual sobre el Código de Conducta

El Código puede aplicarse en la máxima medida en que lo permitan las leyes relevantes y las políticas de Recursos Humanos ("RR. HH.") de Revlon. En los casos en que la ley entre en conflicto con las disposiciones de este Código, la práctica recomendada es seguir el estándar más restrictivo. Si no tiene claro qué hacer, póngase en contacto con el departamento jurídico o de Cumplimiento de Revlon para recibir asesoramiento.

Confiamos unos en otros para actuar con integridad y proteger la reputación de nuestra Empresa.

Es posible consultar otras políticas de Revlon a través de oneinbeauty.com, en nuestra intranet.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

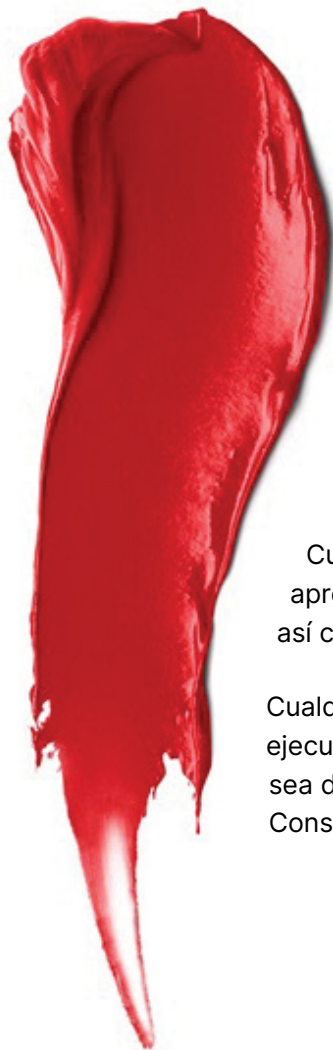
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

¿A quién afecta el Código?

Este Código afecta a todas las personas y operaciones de Revlon, incluidas todas las marcas, subsidiarias, empresas afiliadas y asociaciones de todo el mundo (denominadas "Revlon" o la "Empresa" de forma colectiva).

Alce la voz si no comprende estos estándares o si sospecha que no se están cumpliendo.



Los directores, ejecutivos, gerentes y supervisores tienen la responsabilidad aun mayor de predicar con el ejemplo. El Consejo de Administración de Revlon tiene la obligación adicional de dar cuenta sobre las transacciones con las partes relacionadas, tal como se describe en la **Política de Transacciones con Partes Relacionadas. Los ejecutivos, gerentes y supervisores deben proporcionar a sus equipos la información, la orientación y el apoyo que necesitan para cumplir con nuestro Código y animarlos a transmitir sus preguntas o inquietudes.**

Cualquier excepción de las políticas o procedimientos de la Empresa debe recibir la aprobación de la directora ejecutiva de Cumplimiento de Revlon por adelantado y por escrito, así como la de otras personas, según lo exijan las circunstancias.

Cualquier solicitud de exención derivada de una disposición del Código que realice un director ejecutivo, financiero sénior o un miembro del Consejo de Administración de la Empresa (ya sea de forma directa o lo haga otra persona en su nombre) debe ser revisada por el comité del Consejo de Administración o por cualquier otro comité designado por el Consejo.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

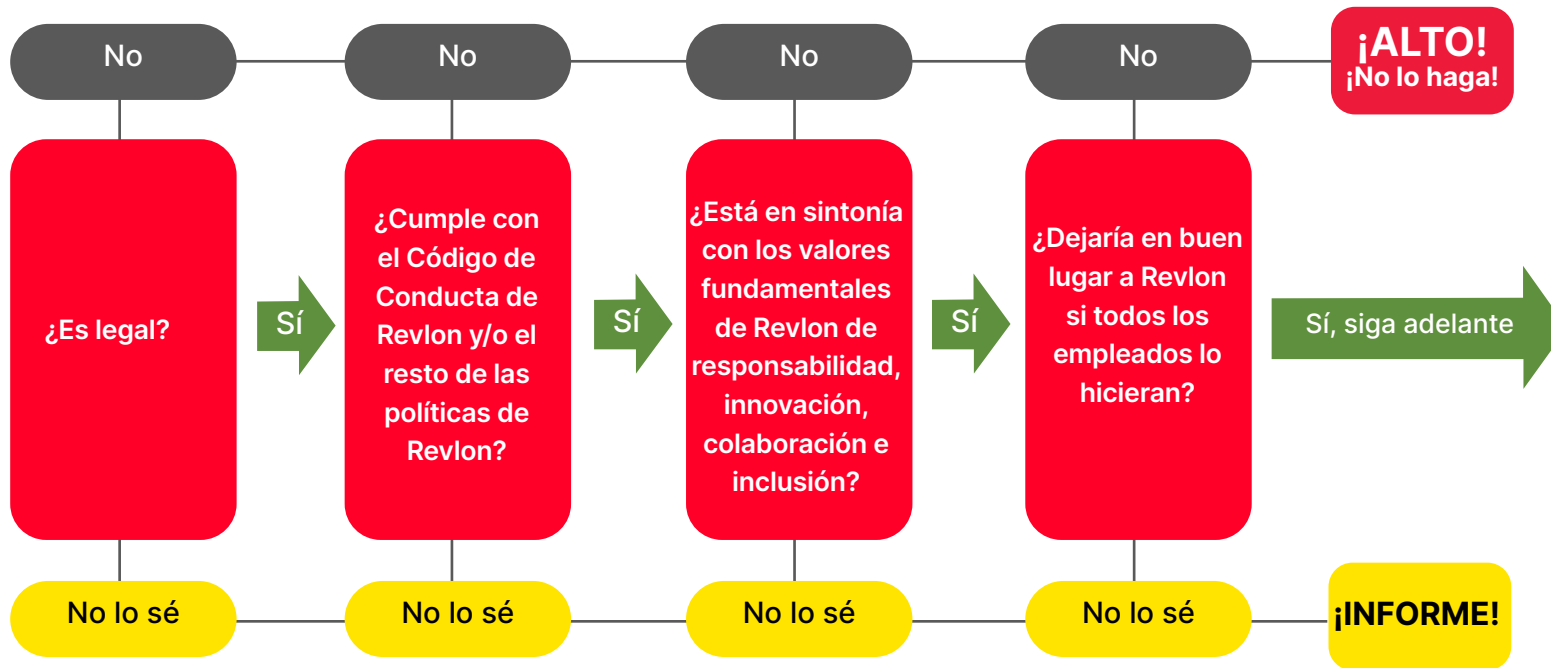
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

¿Qué pasos debería seguir para tomar decisiones éticas?

A veces, tomar la decisión empresarial correcta puede ser todo un desafío. Los pasos que se describen a continuación pueden ayudarle a tomar decisiones éticas. Si tiene dudas o inquietudes, póngase en contacto con el departamento de Cumplimiento de Revlon antes de hacer o no algo que pudiera infringir la legislación aplicable o el Código de Conducta de Revlon, o bien ser perjudicial para la Empresa.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

¿A quién debo acudir para plantear mis dudas o preocupaciones?

La marca y la reputación de la Empresa dependen de que el personal de Revlon se rija por los más altos estándares de ética empresarial e informe de infracciones conocidas o potenciales de la legislación y/o la política de la Empresa, incluso si no se cuenta con toda la información.

Si tiene preguntas sobre alguna disposición del presente Código, no tiene claro cómo proceder en una situación dada o hay algo que le inquieta en relación con una conducta que pueda entrar en conflicto o infringir cualquier parte del Código o la legislación aplicable, puede recurrir a cualquiera de los siguientes recursos:

- Departamento de Cumplimiento de Revlon
- Su superior o supervisor
- Departamento de RR. HH.
- Departamento jurídico de Revlon
- Asesor general
- Responsable de dirección financiera o responsable de contabilidad
- CEO



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Departamento jurídico de Revlon:

- Llame a la línea de asistencia sobre cumplimiento, que está disponible en varios idiomas las 24 horas y los 7 días de la semana. Puede elegir si quiere identificarse o presentar una queja anónima.
- Escanee este código QR o haga clic en el enlace del formulario web en nuestra página de Cumplimiento de la intranet en **oneinbeauty.com** para hacernos llegar sus quejas o inquietudes a través de nuestro formulario web.
- Envíe un correo electrónico al departamento de Cumplimiento a través de compliance@revlon.com, o bien póngase en contacto directamente con la directora ejecutiva de Cumplimiento o con la directora ejecutiva adjunta de Cumplimiento.

Números de las líneas de cumplimiento:

Estados Unidos	844-718-6403
Reino Unido	0808 273 5251
Sudáfrica	+27-872348046
China	400 120 3560
México	800 681 1874
Francia	0 805 98 55 08
Alemania	0800 1815158
Italia	800 974 713
España	900 876 206
Japón	0345-104-429
Corea del Sur	00308 491 0127
Singapur	800 492 2547
Taiwán	00801-49-1736
Australia	1800 879 025
Nueva Zelanda	0800 369 519
Emiratos Árabes Unidos	800 0321233

Formulario web de cumplimiento:



Direcciones de correo electrónico de los departamentos jurídico/ Cumplimiento:

Alison Hinds-Pearl:

Directora ejecutiva de Cumplimiento y asesora general adjunta
alison.hinds-pearl@revlon.com

Chelsea P. Azrak:

Vicepresidenta, directora ejecutiva adjunta jurídica y de Cumplimiento
chelsea.azrak@revlon.com

Departamento jurídico de Revlon:

compliance@revlon.com

Departamento jurídico de Revlon:

revlon.legal@revlon.com

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

¿Qué ocurre cuando informo de algo que me preocupa?

Todas las infracciones reales o potenciales de las leyes aplicables, el Código u otras políticas relevantes de la Empresa serán investigadas de manera inmediata y exhaustiva, y serán tratadas de forma confidencial. Todas las investigaciones serán llevadas a cabo por los equipos jurídico, de Cumplimiento, de RR. HH. y/o de Auditoría Interna de Revlon ("Investigación de la Empresa"). El personal de Revlon no debe llevar a cabo sus propias investigaciones para evitar poner en entredicho la integridad de una investigación de la empresa.

El personal de Revlon debe cooperar plenamente y proporcionar información veraz y precisa en cualquier Investigación de la Empresa. Proporcionar información falsa o engañosa en relación con dichas investigaciones o negarse a cooperar son actos que constituyen una infracción del Código y pueden conllevar acciones disciplinarias, incluido el despido, entre otras.

Revlon no tolera represalias de ningún tipo contra las personas que presenten quejas de buena fe y/o participen en Investigaciones de la Empresa.

Informar "**de buena fe**" significa que la persona proporciona toda la información que posee y que considera veraz.

Las **represalias** incluyen, entre otros, despedir, amenazar, acosar, discriminar o llevar a cabo cualquier acción adversa que afecte a los términos y condiciones que rigen el empleo de la persona implicada.

Nos tomamos muy en serio las infracciones de este Código y de cualquier otra política de la Empresa, y tales actos pueden conllevar en medidas disciplinarias, como el despido y/o acciones legales. En ciertos casos, una infracción del Código también puede constituir una violación de las leyes aplicables, lo que podría dar lugar a sanciones penales o civiles contra el infractor, el personal de Revlon y/o la Empresa.

Si está implicado o implicada en dicha infracción posible o real, la Empresa tendrá en cuenta varios factores a la hora de determinar la medida disciplinaria, como si informó del problema, su grado de cooperación en la investigación y si la actividad en cuestión fue intencional o no, entre otros factores.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros



ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL PERSONAL DE REVLON, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD

Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro
Código de Conducta

**Estamos comprometidos
con el personal de Revlon, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad**

Hacemos negocios de forma
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos
y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

En Revlon, nos esforzamos por tener un impacto positivo en la comunidad en su conjunto fomentando una cultura de inclusión y diversidad, minimizando nuestro impacto en el medioambiente y manteniendo prácticas y políticas comerciales transparentes y éticas. Este compromiso alimenta nuestra capacidad de innovación, nos acerca a nuestros consumidores y nos permite contribuir en la comunidad general.

Todo el personal de Revlon está obligado a operar de una manera que resulte sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales, lo que incluye, según corresponda:

- Ayudar a aumentar la sostenibilidad mediante la incorporación de elementos sostenibles en nuestros productos (lo que incluye fórmulas y/o embalajes)
- Identificar maneras de promover la diversidad y la inclusión entre empleados, consumidores, socios y la comunidad
- Seguir priorizando la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados
- Proteger los derechos humanos mediante la gestión responsable de la cadena de suministro y la aplicación de prácticas de fabricación éticas

El personal de Revlon debe actuar de manera profesional y tratar a los demás con dignidad y respeto en todo momento. Estas expectativas se aplican al comportamiento en entornos de trabajo tanto presenciales como virtuales, así como al comportamiento en eventos laborales, ya sea dentro o fuera del lugar de trabajo o dentro o fuera de la jornada laboral. La incapacidad de promover un entorno de trabajo profesional, abierto y respetuoso puede conllevar medidas disciplinarias, entre las que se incluye el despido.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

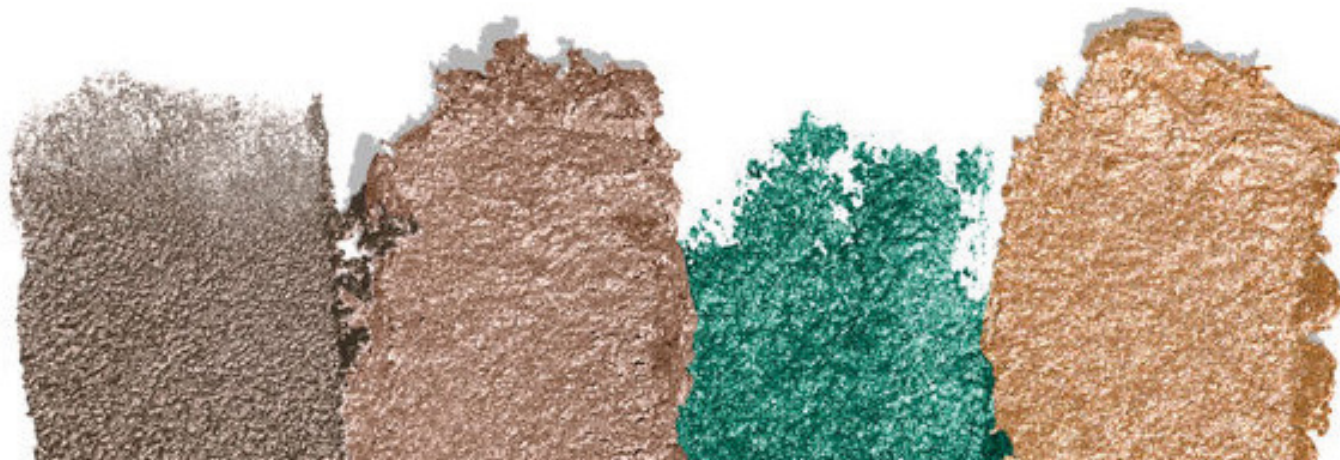
Promovemos un lugar de trabajo respetuoso y profesional, y valoramos la inclusión y la diversidad

Nuestra Empresa se esfuerza por mantener y promover un entorno diverso e inclusivo donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas, tengan el mismo acceso a oportunidades y recursos, y puedan contribuir plenamente al éxito de Revlon. Revlon se compromete a atraer y conservar a personas de todos los orígenes, ofrecer igualdad de oportunidades laborales y tomar decisiones de empleo basadas en méritos. Esta cultura inclusiva se extiende por la comunidad en su conjunto al permitir a Revlon responder las necesidades de nuestra diversa y leal base de clientes.

No toleramos el bullying, el acoso ni la discriminación

Revlon prohíbe las conductas que constituyan o puedan conducir o contribuir a la discriminación o el acoso por motivos de raza, color, credo, religión, sexo, identidad o expresión de género, nacionalidad, ciudadanía, edad, discapacidad, estado civil/familiar, embarazo, antigüedad, orientación sexual o cualquier otra clasificación legalmente protegida.

El bullying es el maltrato reiterado a una persona por cualquier motivo y conlleva una conducta abusiva que interfiere o sabotea el trabajo de la persona afectada. Tanto el bullying como la discriminación pueden ser sutiles y tomar la forma de un sesgo. A veces, lo que decimos puede tener otro sentido distinto al que queremos, pero puede causar un trato injusto e impactar negativamente en nuestro entorno de trabajo.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

El bullying, el acoso y la discriminación pueden tomar muchas formas distintas y producirse fuera de la oficina o el lugar de trabajo. Por eso, le pedimos que eche un vistazo a los siguientes ejemplos.

Discriminación

- Negarse a conceder a una mujer un aumento que se ha dado a todos los hombres que realizan la misma labor
- Usar palabras despectivas o insultos raciales, étnicos o religiosos para referirse a otro miembro del personal de Revlon, ya sea verbalmente en la línea de producción o en una cafetería
- Asignar proyectos técnicos a un empleado más joven o menos experimentado basándose en la suposición de que una persona mayor no tiene experiencia con los ordenadores

Acoso sexual

- Intimidar a una persona a su cargo con el objetivo de recibir favores sexuales a cambio de un aumento
- Realizar gestos inapropiados, como guiños, palabras y/o lenguaje corporal sexualmente sugestivo durante una reunión virtual o contacto físico no deseado en un bar con compañeros de trabajo después de la jornada laboral
- Insinuaciones sexuales no deseadas y contacto inapropiado por parte de un superior a su subordinado en una fiesta de la Empresa

Bullying

- Ignorar repetidamente a una persona o no permitir que hable o se exprese en una reunión
- Menospreciar reiteradamente a una persona o dirigirse a ella usando insultos como "vago" o "tonto"
- Atribuirse el mérito de las ideas de otra persona o manipular la capacidad de alguien para hacer su trabajo al asignarle una carga de trabajo demasiado grande o pequeña, o bien al fijar plazos que no sean realistas

Acoso

- Amenazar a una mujer o a una persona racializada insinuando que perderá su empleo si plantea una preocupación a la Dirección o a los departamentos jurídico o de Cumplimiento de Revlon
- Usar redes sociales o cualquier dispositivo electrónico (ya sea personal o propiedad de Revlon) para acosar, alarmar o discriminar a otro miembro del personal de Revlon por motivos de orientación sexual, ciudadanía, estado civil, etc.
- Grabar un vídeo de un empleado con el móvil en una reunión y reenviarlo a los asistentes y a otras personas del equipo utilizando un lenguaje ofensivo para describir la apariencia física del empleado y su desempeño laboral

Informar de las incidencias es crucial para que la Empresa pueda llevar a cabo sus investigaciones y tomar las medidas oportunas para frenar cualquier conducta inapropiada. Para obtener más información, consulte nuestra **Política contra el Acoso y la Discriminación**.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Priorizamos la seguridad y la salud de nuestros empleados

En Revlon, nos comprometemos a eliminar los peligros de lugar de trabajo, a ofrecer al personal de Revlon un entorno de trabajo seguro y saludable, y a cumplir con todas las leyes de seguridad y salud ocupacional aplicables. El personal de Revlon debe informar de cualquier incidente o condición adversa de salud o seguridad (como los equipos o la maquinaria rotos y los accidentes) a la persona responsable de la seguridad en cada instalación o al departamento de Cumplimiento de Revlon.

Revlon no tolera la violencia ni las amenazas de violencia en el lugar de trabajo. Las armas de fuego y de cualquier otro tipo no están permitidas dentro de las instalaciones de la Empresa, incluso si se cuenta con una licencia o un permiso para llevar armas, a menos que la directora ejecutiva de Cumplimiento y el jefe de seguridad global de Revlon hayan concedido un permiso expreso por escrito de antemano.

Cualquier infracción de esta disposición se debe comunicar inmediatamente al departamento de Cumplimiento de Revlon y al jefe de seguridad global. En caso de emergencia, debe llamar al 911 o al número del servicio de emergencia oportuno. Para promover la productividad, proteger la seguridad del resto de los empleados y cumplir con la ley, Revlon prohíbe el uso de drogas ilegales o narcóticos en el lugar de trabajo. Además, no podrá desempeñar su trabajo si está indispuerto y/o bajo los efectos de cualquier droga ilegal, del alcohol, de la marihuana, de otras sustancias controladas o de medicamentos con receta mal utilizados.

Estamos comprometidos con los derechos humanos y las prácticas laborales justas

Revlon se compromete a respetar y promover los derechos humanos, lo que incluye conceder salarios justos y equitativos a los empleados en todo el mundo y reconocer los derechos a la libertad sindical y la negociación colectiva de los empleados. Revlon prohíbe el uso de mano de obra infantil, trabajo forzoso, esclavitud moderna, trata de personas y todas las demás formas de explotación humana y trato inaceptable a los trabajadores. Revlon espera que todo el personal de Revlon, así como sus proveedores y contratistas, mantengan los mismos estándares. Revlon trabaja con organizaciones que respetan los derechos humanos y son justas con sus empleados, como se detalla en el **Código de Conducta para Terceros** de Revlon.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Cumplimos con las leyes y las normativas medioambientales

Revlon se compromete a evaluar todos los posibles impactos ambientales derivados de la toma de decisiones corporativas con el fin de mejorar la conservación de la energía y los recursos naturales, evitar la liberación de cualquier agente contaminante que pueda causar daños en el medioambiente, minimizar la creación de residuos, eliminar los residuos empleando métodos seguros y responsables, minimizar los riesgos ambientales mediante tecnologías y procedimientos operativos seguros y mejorar el grado de preparación para emergencias, siempre de acuerdo con todas las leyes aplicables en materia medioambiental.

El personal de Revlon tiene prohibido lo siguiente:

- Eludir cualquier dispositivo de control o monitorización medioambiental
- Proporcionar información falsa en cualquier formulario gubernamental sobre el medioambiente, en informes de monitorización o en respuesta a cualquier solicitud de información ambiental de cualquier organismo gubernamental
- Alterar o diluir muestras, o proporcionar información falsa sobre los resultados de la toma de muestras, las pruebas o los análisis
- Incumplir de manera intencionada las condiciones de permisos o los protocolos aplicables para la toma de muestras, la realización de pruebas, los análisis o el registro de datos ambientales



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

HACEMOS NEGOCIOS DE FORMA ÉTICA

Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal de Revlon,
la responsabilidad social y
la sostenibilidad

**Hacemos negocios
de forma ética**

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos
y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

Tenemos tolerancia cero ante el soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales

Revlon, como empresa global, debe cumplir con las leyes internacionales contra la corrupción y el soborno. El personal de Revlon tiene prohibido recibir algo de valor de un tercero u ofrecer, prometer, regalar algo de valor a un tercero, incluidos funcionarios gubernamentales, ya sea de forma directa o indirecta, para obtener una ventaja comercial inadecuada.

Se entiende por "**algo de valor**":

- Dinero en efectivo o equivalentes, como tarjetas de regalo
- Regalos lujosos, viajes, invitaciones a eventos de ocio y comidas
- Regalos de menor valor que no estén relacionados de manera razonable con un propósito comercial legítimo
- Oportunidades de empleo
- Contribuciones de carácter benéfico y/o político
- Pagos excesivos y/o descuentos, incluyendo contratos fraudulentos
- Uso de bienes personales o de empresa, como casas de vacaciones

Un ejemplo de "**ventaja comercial inadecuada**" puede ser un intento de influir de forma inapropiada en una decisión comercial a favor de Revlon para obtener o conservar un negocio, conseguir un permiso o licencia comercial, o influir en el resultado de una auditoría, inspección o una decisión gubernamental.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Se prohíben las proposiciones y los pagos inadecuados. No es necesario que el regalo se entregue o el pago se efectúe, la mera promesa de dichos actos está prohibida. Esto se aplica independientemente del país en el que se ofrezca o realice el pago y con independencia de si el destinatario es un funcionario del gobierno o un ciudadano. Esta prohibición también incluye los pagos para acelerar o facilitar procesos gubernamentales rutinarios, como el paso de un artículo por las aduanas, comúnmente conocidos como "pagos de facilitación".

Los regalos a funcionarios gubernamentales requieren la aprobación previa. No se deben ofrecer ni proporcionar artículos de valor a un funcionario del gobierno sin la aprobación previa del departamento de Cumplimiento de Revlon por escrito. La definición de "funcionario del gobierno" es amplia y puede incluir a personas que trabajan para cualquier entidad o institución pública o que realizan un acto oficial en nombre de un gobierno, independientemente de su estatus o antigüedad.

Gestione estrechamente las relaciones con terceros. La prohibición de hacer y recibir regalos y pagos inadecuados se aplica por igual a las acciones que realizan los terceros que trabajan en nuestro nombre. Antes de contratar a un tercero que interactuará con funcionarios del gobierno en nuestro nombre, colabore con el departamento jurídico de Revlon para asegurarse de que se han firmado los contratos pertinentes y la tarea se ha completado la diligencia debida, según corresponda.

No se permite el blanqueo de capitales. Además del soborno, promover o participar en el blanqueo de capitales y/o la financiación del terrorismo infringe este Código y las leyes internacionales. El blanqueo de capitales es el intento por parte de personas o entidades de hacer que los ingresos de ganancias ilegales parezcan legítimos o "limpios".

El personal de Revlon debe notificar a los departamentos jurídico o con el departamento de Cumplimiento de Revlon cualquier transacción sospechosa o "señal de alerta", como:

- Pagos de terceros estructurados de una manera inusual, o bien que tienen su origen o destino en una cuenta extraña
- Pagos excesivos
- Grandes pagos en efectivo
- Pagos realizados en monedas inesperadas



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

No regalamos ni recibimos objetos ni invitaciones a eventos

Los empleados tienen prohibido ofrecer o recibir regalos o servicios de valor excesivo o poco comunes. Es necesario que los regalos reciban la aprobación previa. Como se ha descrito anteriormente, cualquier regalo a funcionarios o empleados del gobierno requiere la aprobación previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon, independientemente de su valor.

Los regalos con un valor inferior a 100 USD requieren la aprobación previa por escrito de su director general.

Los regalos con un valor superior a 100 USD requieren la aprobación previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon.

La aprobación previa depende de los siguientes factores:

- El límite en dólares, que es el coste real o el precio justo de mercado del artículo. Por ejemplo, si un tercero le ofrece una entrada gratuita para acompañarlo a un evento deportivo cuyo valor original era 150 USD, debe obtener la aprobación previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon, incluso si el tercero afirma que la entrada no tiene ningún coste para él o para el empleado.
- Otros factores, como el motivo comercial para asistir al evento, los acuerdos pendientes o firmados recientemente con el tercero, y la frecuencia con la que ha asistido a otros eventos con la misma persona en los doce (12) meses anteriores.

No se permiten regalos en efectivo o equivalentes

El personal de Revlon no debe dar o recibir regalos en efectivo o equivalentes bajo ninguna circunstancia. Esto incluye las tarjetas de regalo recibidas o entregadas a otras personas, incluidos proveedores, clientes, distribuidores o cualquier persona que venda productos en nombre de Revlon. Los sorteos o concursos internos de la empresa, en los que Revlon puede otorgar una tarjeta de regalo u otros artículos de valor como premio a los empleados, deben cumplir con las políticas de RR. HH. aplicables y las leyes fiscales y de marketing locales.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

A continuación tiene una lista de **qué hacer y qué no hacer** para ayudarle a entender de un simple vistazo las directrices sobre los regalos a y de **terceros**:

Qué hacer

Plantéese lo siguiente antes de hacer o recibir un regalo:

- ¿Hay alguna razón comercial legítima para hacer o recibir un regalo comercial?
- ¿Está negociando un acuerdo con el tercero?
- ¿Se trata de un regalo lujoso?
- ¿Es un regalo apropiado para las circunstancias?
- ¿Cuándo fue la última vez que hizo o recibió un regalo de esta persona?

Obtenga la autorización previa por escrito de un director general de su empresa antes de hacer o recibir un regalo de un cliente, proveedor u otro contacto comercial que tenga un valor **inferior a 100 USD**.

Obtenga la autorización previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon antes de hacer o recibir un regalo de un cliente, proveedor u otro contacto comercial que tenga un valor **superior a 100 USD**.

Obtenga la autorización previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon antes de hacer un regalo a un **empleado o funcionario del gobierno**, incluidos los empleados de entidades o empresas públicas, **independientemente del valor**.

Deje constancia de los regalos que haga o reciba, incluyendo el propósito, el tipo, los datos del destinatario, el valor en dólares, la fecha y la documentación de aprobación.

Qué no hacer

Dar o recibir regalos que podrían suponer un riesgo de soborno o un conflicto de intereses real o potencial.

Algunos ejemplos de estos regalos son:

- Cualquier artículo de valor durante las negociaciones de un acuerdo de negocios o como "agradecimiento" por firmar el acuerdo.
- Regalos o ventajas excesivos o poco habituales (por ejemplo, entradas para eventos deportivos, uso de propiedades vacacionales, etc.).

Aceptar o hacer un regalo a un proveedor potencial o existente, o bien a un tercero, con un valor superior a 100 USD, o aceptar o dar varios regalos a la misma persona o entidad con un valor anual total superior a 100 USD, a menos que reciba una aprobación previa por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon.

Dar o recibir dinero en efectivo o equivalentes, como **tarjetas regalo**.

Ofrecer o aceptar cualquier beneficio (por ejemplo, un empleo, descuentos, pagos excesivos, viajes, comidas, entradas a eventos, etc.) para obtener una ventaja comercial inadecuada (ya sea directamente o a través de un tercero).

Hacer o aceptar contribuciones de carácter político o benéfico para influir de forma inadecuada en una decisión comercial a favor de Revlon.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Hacemos contribuciones y donaciones de buena fe y cumplimos con las leyes de grupos de presión

Las contribuciones benéficas monetarias o en especie, las contribuciones políticas y la participación en grupos de presión son actividades comerciales legítimas que también pueden crear riesgo de cumplimiento. Para manejar estos riesgos, siga las instrucciones que se describen a continuación.

Donaciones benéficas. Al igual que muchas empresas, Revlon realiza donaciones benéficas monetarias o en especie, como un buen ciudadano corporativo. Revlon no hace contribuciones benéficas a cambio de productos, servicios o favores, ni para conseguir o conservar negocios.

Para proteger a Revlon, el personal de Revlon debe completar un proceso de aprobación previa para las donaciones benéficas corporativas, lo que incluye completar una verificación de antecedentes de la organización receptora, así como conseguir la aprobación previa del departamento de Cumplimiento de Revlon y el jefe de personal de la oficina del CEO. Los contratos de marketing causal o asociación empresarial en los que una organización benéfica recibirá una donación corporativa por parte de Revlon en relación con las ventas de productos o acciones de consumidores deben ser examinados por el departamento jurídico de Revlon para verificar que cumplen con las leyes de marketing aplicables, así como por parte del departamento de Cumplimiento de Revlon para llevar a cabo comprobaciones de antecedentes de la organización receptora.

Como regla general, las contribuciones benéficas de Revlon no pueden estar dirigidas a:

- Particulares (por ejemplo, campañas de recaudación de fondos como las de GoFundMe, etc.)
- Organizaciones religiosas
- Causas, organizaciones, campañas o eventos de carácter político
- Organizaciones laborales
- Organizaciones no benéficas
- Organizaciones o programas que:
 - o Discriminen por edad, género, raza, nacionalidad, religión, orientación sexual, identidad de género, condición de veterano, estado civil, discapacidad o cualquier otra categoría protegida de acuerdo con la ley federal, estatal o local
 - o Financien grupos o actividades terroristas
 - o Representen cualquier conflicto real o potencial (p. ej., organizaciones benéficas personales de empleados) con Revlon y/o supongan un riesgo para su reputación

Revlon no puede apoyar actividades benéficas personales y los empleados no pueden aprovechar su puesto en nuestra empresa para solicitar donaciones benéficas o dar a entender que Revlon respalda o apoya actividades benéficas personales.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Contribuciones políticas. Revlon prohíbe el uso de fondos, activos, servicios o instalaciones de la Empresa para dar apoyo a un partido o un candidato político, excepto en ciertas circunstancias. Los empleados pueden, de forma voluntaria, hacer contribuciones políticas personales, participar en procesos políticos en su tiempo libre y por cuenta propia, expresar sus opiniones personales sobre asuntos legislativos o políticos, o participar en cualquier otra actividad política legal, siempre y cuando dichas actividades no se lleven a cabo en nombre de Revlon o puedan atribuirse a la Empresa.

El personal de Revlon también tiene prohibido compensar o reembolsar a cualquier empleado o tercero por una contribución política. El personal de Revlon no puede solicitar a otros empleados o terceros que presten servicios a Revlon que hagan contribuciones a un partido político, a un candidato o a un comité de acción política sin la aprobación previa de los departamentos jurídico o de Cumplimiento de Revlon. Si dicha solicitud se aprueba, en ella se debe comunicar que todas las contribuciones son voluntarias, que nadie se verá afectado negativamente como resultado de su decisión de no contribuir y que las contribuciones políticas no serán deducibles a efectos fiscales.

Grupos de presión. Revlon a veces participa en acciones de apoyo directo junto con legisladores y otros funcionarios del gobierno, y a veces recurre a terceros para que lo hagan en su nombre. El personal de Revlon tienen prohibido contactar con funcionarios del gobierno o contratar a otras personas para que lo hagan en nombre de Revlon, a menos que los departamentos jurídico o de Cumplimiento de Revlon lo autoricen expresamente.



No llevamos a cabo un comportamiento anticompetitivo

Revlon se enorgullece de competir de manera justa y legítima en los mercados en los que opera. Por tanto, todo el personal de Revlon debe cumplir con las leyes y normativas sobre competencia (las leyes conocidas como "antimonopolio" en EE. UU. y otros documentos similares en otros países), que están pensadas para promover una competencia libre y abierta, como se describe más adelante. Entre las prácticas comerciales que pueden verse afectadas por las leyes sobre competencia se incluyen:

Consideraciones sobre precios. Siempre debemos tomar las decisiones sobre los precios de forma independiente para cada uno de nuestros productos, basándonos en factores como el valor para el consumidor, el coste y la presión competitiva en el mercado. No debemos intercambiar información confidencial, como precios de productos, tarifas cobradas, descuentos y planes promocionales, otro tipo de descuentos de marketing sobre los fondos, márgenes de ganancias o prácticas de crédito y facturación, con la competencia.

Además, en EE. UU., todos los descuentos y servicios promocionales, productos gratuitos, expositores, descuentos por volumen, publicidad, asistencia de mercancía y artículos de muestra deben ofrecerse en términos funcional y proporcionalmente equivalentes, a todos los clientes que compitan en la venta del producto de la Empresa en los mismos canales y mercados.

Imposición de los precios de reventa. Podemos recomendar precios de reventa a los clientes, pero no podemos establecer o imponer precios mínimos de reventa, ni interferir de ningún otro modo con el derecho del cliente a establecer sus propios precios de reventa.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Contratos vinculantes. Se considera que se establece un contrato vinculante cuando se exige que un comprador adquiera un segundo producto distinto como condición de compra de un producto. Nunca deben implementarse acuerdos de carácter vinculante sin consultar al departamento jurídico de Revlon.

Información confidencial. No puede intercambiar información de carácter confidencial con un competidor. Se considera confidencial cualquier información que no sea pública, incluidos, entre otros, los lanzamientos planificados de productos, así como el desarrollo, los costes y los precios de nuevos productos.

Eventos del sector. Cualquier acuerdo, ya sea formal o informal, o cualquier actividad conjunta en la que estén implicados la Empresa y cualquier competidor cuya intención o efecto sea reducir la competencia va en contra de las leyes y normativas antimonopolio y sobre competencia. Si asiste a reuniones de asociaciones de comercio y otros encuentros del sector, debe evitar discutir precios, descuentos o promociones, o cualquier otra información que pueda ir en detrimento de la competencia en el mercado. Si se plantea alguno de estos temas durante la reunión del sector o asociación comercial, no participe en ella, informe a los participantes que va a abandonar la reunión porque se han planteado dichos temas y póngase en contacto inmediatamente con los departamentos jurídico o de Cumplimiento de Revlon.

Cumplimos con las regulaciones comerciales y los regímenes de sanciones aplicables de EE. UU. y otros territorios

Al tratarse de una empresa multinacional, tanto Revlon como todo su personal deben cumplir con las regulaciones comerciales de EE. UU., independientemente del país en el que opere. Las regulaciones comerciales de EE. UU. también exigen que Revlon y sus socios externos apliquen ciertas sanciones, disponibles en línea en: <http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Pages/Programs.aspx>. Si usted opera en un país que no sea EE. UU., también debe cumplir con las regulaciones comerciales y los regímenes de sanciones estadounidenses, así como las leyes locales del país en cuestión.



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética


Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Las sanciones de EE. UU. prohíben a las empresas estadounidenses llevar a cabo actividades comerciales, como la fabricación, distribución o venta de productos, en ciertos países o territorios de forma directa o indirecta y en cualquiera de las dos direcciones. Estos países y territorios incluyen, entre otros, Corea del Norte, Siria, Cuba, Irán y los territorios ocupados por Rusia en Ucrania (por ejemplo, la región de Crimea, Donetsk y Lugansk). Otros territorios con un riesgo significativo de sanciones y controles de exportación pueden incluir, entre otros, Afganistán, Bielorrusia, China, Birmania, Rusia, Venezuela, Cisjordania y Gaza, y Yemen.



Como resultado, se requiere una autorización por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon para confirmar que cualquier actividad comercial en nombre de Revlon en territorios con riesgo de sanciones y/o controles de exportación (incluidos, entre otros, los ejemplos indicados en la lista anterior) cumpliría con las leyes comerciales de EE. UU. antes de participar en cualquier actividad en nombre de Revlon.

El personal de Revlon también tiene prohibido hacer negocios en nombre de Revlon o en relación con la actividad comercial de Revlon con cualquier persona o entidad que esté sujeta a sanciones por parte del Gobierno de Estados Unidos u otros gobiernos locales de los territorios en los que operamos, incluidas las personas y entidades que se contemplan en la lista de "Nacionales Especialmente Designados" y otras "Personas Denegadas". Para cumplir con esta obligación, y siendo consciente de que los países y territorios que son objeto de embargo por parte de EE. UU. pueden cambiar de manera ocasional (así como las áreas de riesgo de sanciones significativas y los controles de exportación), usted es responsable de seguir las indicaciones de los departamentos jurídico y de Cumplimiento de Revlon, así como los procesos de adquisición, para ayudar a la Empresa a abordar este riesgo.

Estas prohibiciones y restricciones están sujetas a cambios y pueden afectar a las exportaciones, las importaciones, los viajes, las transacciones con monedas extranjeras, los activos y las cuentas. Pueden imponerse graves sanciones civiles y penales por incumplir dichas restricciones. En consecuencia, el personal de Revlon responsable de llevar a cabo actividades comerciales internacionales debe seguir los procedimientos de gestión de riesgos de la Empresa, incluidos los procesos de diligencia debida para examinar adecuadamente a terceros en relación con las listas de sanciones gubernamentales, y debe consultar frecuentemente a los departamentos jurídico o de Cumplimiento de Revlon en caso de cualquier duda.

Para obtener más información sobre las sanciones gubernamentales y la legislación relacionada, como las leyes contra el boicot, visite la página de Cumplimiento en [oneinbeauty.com](https://www.oneinbeauty.com). Si tiene dudas sobre si ciertas actividades están prohibidas, póngase en contacto con el departamento de Cumplimiento de Revlon y no participe en ellas hasta que haya recibido la aprobación.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Trabajamos con socios comerciales reputados

Revlon trabaja con socios reputados que cumplen con nuestros altos estándares de ética empresarial y adoptan nuestros valores profesionales, que se describen en el **Código de Conducta para Terceros** de Revlon (el "Código para Terceros").

El personal de Revlon debe seguir los procedimientos de gestión de riesgos de la empresa, incluidos los procesos de diligencia debida (como la verificación de antecedentes de terceros), y seguir los procedimientos de aprobación internos antes de firmar un acuerdo con un tercero para que este preste sus servicios a Revlon.

El Código para Terceros exige que todos los socios externos de Revlon cumplan con la legislación aplicable, incluidas las leyes antisoborno y anticorrupción, las leyes contra el blanqueo de capitales, las leyes de defensa de la competencia y antimonopolios, las leyes de privacidad y protección de datos, las leyes de ciberseguridad, las leyes medioambientales y de salud y seguridad, las leyes sobre trabajo y empleo, las leyes sobre fabricación de productos, las leyes de calidad y seguridad de productos, las regulaciones comerciales internacionales, las sanciones y las leyes de exportación e importación y registro de productos. El Código para Terceros también prohíbe a los socios externos el uso de prácticas de trabajo forzoso y explotación infantil, esclavitud moderna y trata de personas, así como la explotación de los trabajadores o cualquier otro trato inaceptable.

Cuando recurra a un proveedor o un socio comercial externo, es responsabilidad suya confirmar que este entiende el Código para Terceros de Revlon y acepta cumplirlo. No se debe permitir que un tercero preste servicios a Revlon hasta que se hayan completado los pasos descritos anteriormente.

El personal de Revlon y todos los socios externos están obligados a informar al departamento de Cumplimiento de Revlon acerca de infracciones reales o potenciales del Código para Terceros de Revlon o de la legislación aplicable.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Evitamos conflictos de intereses e informamos si se producen

Actuar de forma ética significa usar un buen juicio empresarial con el fin de trabajar por los intereses de Revlon. Un "conflicto de intereses" puede nublar su juicio comercial o afectar a su capacidad para tomar decisiones comerciales objetivas y efectivas que favorezcan los intereses de Revlon. Algunos ámbitos en los que pueden surgir conflictos de intereses se explican más adelante. Las preguntas frecuentes sobre este asunto están disponibles en oneinbeauty.com.



Inversiones personales. A menos que obtenga la aprobación del departamento de Cumplimiento de Revlon, no puede estar en posesión directa o indirecta ni tener ningún otro tipo de interés relativo a cualquier empresa de la competencia, proveedor de bienes o servicios o cliente de Revlon.

Relaciones personales cercanas. Las relaciones personales cercanas entre empleados, empleados y trabajadores temporales, empleados y socios comerciales (incluidos contratistas o proveedores independientes), o empleados y competidores pueden ocasionar conflictos de intereses. Las relaciones personales cercanas pueden tener su origen en lazos familiares, relaciones románticas, relaciones comerciales anteriores con entidades externas o personas con las que convive. Debe informar de dichas relaciones a su superior, al departamento de Recursos Humanos o al departamento de Cumplimiento de Revlon.

Las relaciones entre empleados en el ámbito laboral podrían tener un impacto negativo en el rendimiento, interferir en la capacidad de supervisar a otras personas, causar interrupciones en el entorno laboral, crear la impresión de favoritismo o hacer que otros empleados se sientan incómodos. Como se ha explicado anteriormente, debe informarse al departamento de Cumplimiento de Revlon de las relaciones de carácter romántico en el ámbito laboral. Además, está prohibido que un gerente esté al cargo de un empleado con el que mantenga una relación romántica.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Empleo externo y otras actividades. A menos que obtenga la aprobación previa y por escrito del departamento de Cumplimiento de Revlon, no podrá desempeñar las funciones de consultor remunerado o no remunerado, directivo, ejecutivo, miembro del Consejo Directivo, empleado, socio, agente o representante para otra organización, especialmente si se trata de una organización que es un competidor real o potencial, un proveedor de bienes o servicios, o un cliente de Revlon. Dichas relaciones pueden dar la impresión de un conflicto de lealtad, y la colaboración con un competidor, un proveedor o un cliente conlleva el riesgo de que el empleado pueda revelar inadvertidamente información registrada o permitir que dicha organización se beneficie de la asociación del empleado con la Empresa.

Si recibe la aprobación para trabajar para una empresa externa o participar en otras actividades de este tipo:

- No debe exigir una cantidad de tiempo o atención que interfiera con su rendimiento laboral o prestación de servicios. No puede utilizar las instalaciones de Revlon ni sus productos (ya sean adquiridos o proporcionados sin coste) en relación con su empleo o actividades comerciales externas, ni utilizar su posición en Revlon en beneficio de su trabajo o actividad comercial externa de ninguna otra manera.
- Si recibe atención pública (por ejemplo, cobertura de los medios de comunicación o reconocimiento público) por el trabajo realizado en relación con un empleo o una actividad de voluntariado de carácter externo, deberá avisar a su supervisor o al departamento de Cumplimiento de Revlon.

Si cree que tiene un conflicto de intereses real o potencial **en cualquier momento durante el desempeño de sus funciones habituales o prestación de servicios a Revlon**, debe informar de ello rápidamente rellenando un **cuestionario de conflictos de intereses**, que está disponible en la página de Cumplimiento de **oneinbeauty.com**. El departamento de Cumplimiento de Revlon examinará cada aviso y determinará los siguientes pasos que deberán seguirse. No tome ninguna medida con respecto a su solicitud hasta que haya recibido una respuesta del departamento de Cumplimiento de Revlon.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

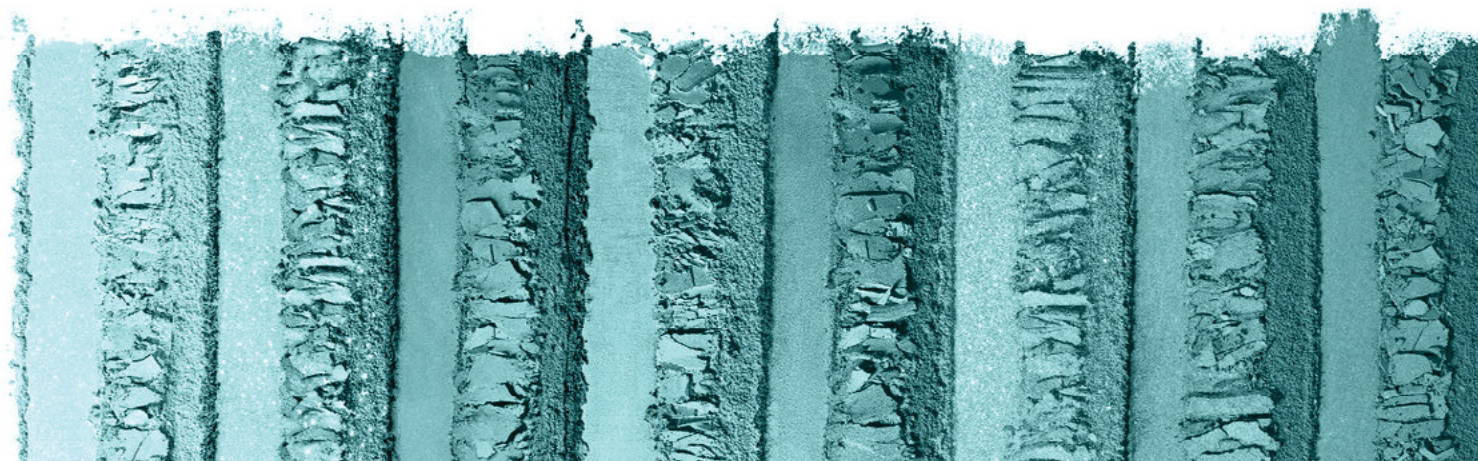
Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros





Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal de Revlon,
la responsabilidad social y
la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma
ética

**Actuamos con
integridad financiera**

Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos
y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

ACTUAMOS CON INTEGRIDAD FINANCIERA

Cumplimos con las leyes sobre valores y el uso de información privilegiada de EE. UU.

El personal de Revlon en todo el mundo deben cumplir con las leyes sobre valores de los EE. UU., que prohíben el comercio de valores utilizando información material de carácter no público, comúnmente denominada "información privilegiada".

En el desempeño de sus labores habituales o prestación de servicios a Revlon, puede tener conocimiento de información material no pública sobre la Empresa u otras empresas con las que esta hace negocios. No puede comprar, vender o comerciar de cualquier otro modo con valores mientras esté en posesión de información material no pública, ni tampoco divulgar dicha información a otra persona.

Algunos ejemplos de información "material" incluyen:

- Resultados o previsiones financieras
- Dividendos
- Posibles fusiones, adquisiciones y asociaciones
- Obtención o pérdida de contratos importantes
- Desarrollo de productos importantes
- Desarrollo de litigios importantes
- Cambios importantes en estrategias comerciales

La información solo se considera "pública" cuando se comunica de forma adecuada a través de anuncios para que el público tenga la oportunidad de evaluar la información y el tiempo necesario para hacerlo.

Entre los ejemplos de divulgación adecuada se incluyen las presentaciones públicas ante las autoridades reguladoras de valores (tales como los informes anuales del formulario 10-K, los informes trimestrales del formulario 10-Q y los informes actuales del formulario 8-K presentados o facilitados a la Comisión de Bolsa y Valores), la emisión de comunicados de prensa por parte de la Empresa y las reuniones con miembros de la prensa y el público celebradas por la Empresa.

Si tiene alguna pregunta sobre la información confidencial y/o sobre el comercio de valores, consulte la **Política de sobre Confidencialidad de la Información y Comercio de Valores** de la Empresa y/o póngase en contacto con el departamento jurídico de Revlon antes de llevar a cabo cualquier acción.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Mantenemos libros y registros contables precisos y conservamos los registros de la empresa

El registro y la presentación de información precisa y oportuna son fundamentales para velar nuestra capacidad de tomar decisiones empresariales responsables. Nuestros balances financieros, incluidos los libros y registros contables en los que se basan, sí como la totalidad de los registros operativos, deben reflejar de manera completa, legítima y precisa todas las transacciones corporativas. Estos registros deben cumplir con todos los requisitos legales y contables, así como con las políticas, los procedimientos y los controles de contabilidad interna, aplicables a todas las operaciones de la Empresa, incluidos los informes financieros.

El personal de Revlon no debe:

- Proporcionar información falsa, engañosa o inexacta sobre la Empresa de forma intencionada
- Influir, coaccionar, manipular o engañar de manera fraudulenta o inadecuada a cualquier agente independiente o contable certificado involucrado en una auditoría de los balances financieros de la Empresa con el propósito de hacer que dichos balances sean materialmente engañosos
- Llevar a cabo cualquier acción que, de tener éxito, pudiera esperarse de forma razonable que ocasionara que dichos balances financieros sean materialmente engañosos

Del mismo modo, debemos cumplir con todas las leyes relacionadas con la conservación de registros que requieren que ciertos documentos y comunicaciones se conserven durante distintos periodos. Para obtener más información al respecto, consulte nuestra [Política Global de Conservación de Registros](#).

Si tiene conocimiento de un litigio potencial o pendiente, de una investigación gubernamental o de una citación judicial, debe ponerse en contacto inmediatamente con el departamento jurídico de Revlon y conservar todos los documentos y comunicaciones relacionados con dicho proceso. Si el departamento jurídico de Revlon emite una orden de conservación, debe conservar todos los materiales relacionados hasta que dicho departamento levante la orden. Si tiene alguna duda sobre si se debe conservar o no algún material, transmita sus dudas al departamento jurídico de Revlon y conserve los materiales a menos que se indique lo contrario.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

PROTEGEMOS LOS ACTIVOS Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE REVLON

Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal de Revlon,
la responsabilidad social y
la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma
ética

Actuamos con integridad
financiera

**Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon**

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos
y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

Protegemos la información confidencial y registrada

El personal de Revlon puede tener acceso a la información confidencial y registrada de la Empresa, como la propiedad intelectual (definida más adelante), que se considera de naturaleza sensible y valiosa desde un punto de vista comercial. El personal de Revlon no puede revelar o utilizar de forma indebida la información confidencial o registrada que adquiera como resultado de su relación con la Empresa para beneficiarse a sí mismo o a terceros, incluso después de que finalice su relación con Revlon. Del mismo modo, el personal de Revlon también tienen prohibido hacer un uso indebido de la información registrada, sensible o confidencial desde una perspectiva comercial, o bien obtenida a través de antiguos empleadores u otros terceros.



Protegemos la propiedad intelectual de la empresa

Varias leyes rigen el uso del material y/o la información que puede ser objeto de una marca registrada, una patente o derechos de autor, o bien que se puede tratar como secreto comercial. La Empresa posee (y/o utiliza bajo licencia) numerosas marcas comerciales, patentes, derechos de autor y secretos comerciales (denominados, en conjunto, "propiedad intelectual") que son vitales para su correcto desarrollo comercial. Para proteger los derechos de la Empresa, el uso por parte de los empleados de la propiedad intelectual propiedad de la Empresa y de terceros debe llevarse a cabo de acuerdo con todas las leyes aplicables y nuestras políticas, incluida la **Política Global de Marcas Comerciales, Derechos de Autor y Nombres de Dominio**. Además, el personal de Revlon tiene prohibido infringir los derechos legales de terceros con respecto a la propiedad intelectual de dichos terceros.

Póngase en contacto con el departamento jurídico de Revlon si tiene preguntas sobre cualquiera de los siguientes aspectos:

- Leyes de marcas comerciales, derechos de autor o derecho de publicidad
- La Política Global de Marcas Comerciales, Derechos de Autor y Nombres de Dominio
- Secretos comerciales o leyes de patentes, incluyendo la capacidad de patentar una fórmula, un embalaje, un producto o una idea
- Una propuesta no solicitada por parte de un tercero, como propuestas de nuevos productos, embalajes, ideas de marketing o ideas empresariales (consulte también nuestra **Política de Propuestas No Solicitadas**)

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Protegemos los activos empresariales y utilizamos los recursos de tecnología de la información (TI) de manera adecuada

El personal de Revlon es responsable de proteger los activos de la Empresa, incluida la red de TI de Revlon (que se compone de los sistemas de correo electrónico, mensajería instantánea e Internet, entre otros), así como de cualquier equipo y dispositivo de la Empresa. El personal de Revlon debe usar dichos activos y recursos solo con fines comerciales apropiados y de manera profesional, ética, respetuosa y legal, tal y como se describe en las políticas de TI de la Empresa. Los empleados también deben informar sobre el robo o el mal uso de los bienes y activos de la Empresa al departamento de Seguridad de Revlon a través de security@revlon.com.



El uso ocasional de la red de TI y los dispositivos empresariales de Revlon por motivos personales es aceptable, siempre que no interfiera con las actividades comerciales, cumpla con todos los protocolos y prácticas recomendadas de seguridad informática y no se utilice para llevar a cabo actividades ilegales, de carácter poco profesional o ético, irrespetuosas o contrarias a este Código o a otras políticas de la Empresa.

El personal de Revlon no tiene ningún derecho de privacidad cuando utiliza los recursos de TI de Revlon, incluida la red informática de Revlon y los dispositivos de la Empresa.

Revlon es propietario de la red de TI de Revlon y de toda la información que se almacena o procesa en ella, incluidos, entre otros, documentos, mensajes electrónicos, hojas de cálculo, ideas, inventos, procesos, diseños, conceptos, fórmulas, algoritmos, datos, programas, aplicaciones, documentación, estudios, pruebas, obras literarias, producciones audiovisuales y cualquier otra obra de autoría u otra información creada, enviada, recibida, suprimida, almacenada o asociada de cualquier otra manera con el desarrollo comercial de la Empresa.

Revlon puede acceder, monitorizar, revisar, interceptar, aislar, copiar, eliminar o divulgar cualquier información almacenada o transmitida a través de la red, incluidos, entre otros, programas de software, documentos almacenados electrónicamente, correos electrónicos, mensajes telefónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto o SMS, mensajes electrónicos de otro tipo, acceso a Internet y comunicaciones e información registrados, almacenados o sincronizados en cualquier nube utilizando dispositivos móviles proporcionados por Revlon, todo ello sujeto a las leyes y normativas locales. El personal de Revlon puede estar obligado a facilitar los dispositivos móviles proporcionados por Revlon o cualquier dispositivo personal que pueda determinarse que contiene información de la Empresa en relación con cualquier asunto del departamento jurídico de Revlon o de una investigación, todo ello sujeto a las leyes aplicables.

Póngase en contacto con los departamentos de TI y/o de Seguridad de TI si tiene alguna pregunta sobre esta sección del Código y/o las políticas de TI.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Cumplimos con las leyes de privacidad y protección de datos

Revlon respeta los derechos de privacidad de sus empleados y de las personas con quienes hacemos negocios, como nuestros consumidores y clientes. Seguimos de cerca la evolución de las leyes de privacidad y protección de datos, y manejamos los datos personales de manera responsable y de conformidad con estas leyes. En general, los datos personales, también conocidos como información personal identificable ("IPI"), se refieren a información que permite identificar a una persona o puede relacionarse con ella. Algunos ejemplos de IPI son el nombre, la dirección de correo electrónico, la dirección física, el número de teléfono, la fecha de nacimiento, la información sanitaria y los datos de pago de un individuo.

Como parte de su relación laboral, puede que deba facilitar ciertos datos personales a la Empresa, como su correo electrónico, su dirección física o información familiar, cuyo uso con fines administrativos por parte de la Empresa acepta (por ejemplo, la gestión de prestaciones). Del mismo modo, durante el desarrollo de relaciones comerciales entre Revlon y sus consumidores, clientes, proveedores y otros terceros, estos pueden proporcionar datos personales a la Empresa, como nombres, números de teléfono, direcciones físicas, direcciones de correo electrónico y datos de tarjetas de crédito.

Si está autorizado a acceder a los datos personales en el desempeño de sus obligaciones, tan solo podrá acceder, recopilar, usar o compartir dichos datos en la medida necesaria y oportuna para cumplir con las responsabilidades laborales asignadas y de acuerdo con las políticas de Revlon y las leyes y normativas aplicables. El uso de los datos de los consumidores se rige por los avisos de privacidad que la Empresa publica en sus sitios web dirigidos a los consumidores.

Se espera que el personal de Revlon cumpla con los siguientes principios de privacidad de datos:

- Ofrecer una notificación adecuada antes de recopilar datos personales
- Obtener el consentimiento para utilizar datos personales cuando así lo requiera la ley aplicable
- Limitarse a recopilar, procesar, usar y retener datos personales únicamente para cumplir la finalidad por la que se proporcionaron a Revlon, a menos que tengamos otra base legítima para realizar usos y en la medida en la que sea necesario para satisfacer los fines de mantenimiento de registros de la Empresa
- Mantener la información personal para que sea precisa y completa y esté actualizada
- Tomar medidas razonables para proteger los datos personales con el fin de evitar el acceso, la divulgación o el uso no autorizados
- Cumplir con todas las leyes de privacidad de datos aplicables

El personal de Revlon también seguir las prácticas para mantener una buena **higiene de ciberseguridad**, ya que todos desempeñamos un papel fundamental a la hora de prevenir, detectar y responder rápidamente a las amenazas cibernéticas. Si sospecha que se ha producido una pérdida o un robo, o bien que se ha usado, divulgado o accedido a la información personal o confidencial sin autorización, póngase en contacto los departamentos jurídico, de Cumplimiento o de Seguridad de TI de Revlon inmediatamente.

Índice
Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad
Hacemos negocios de forma ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad
Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Mantenemos un tono profesional en las comunicaciones empresariales

El personal de Revlon debe mantener una actitud profesional en todas las comunicaciones y tener en cuenta el propósito y el contexto al crear documentos o comunicarse en nombre de la Empresa. Todos los documentos y comunicaciones creados por el personal de Revlon en relación con el desarrollo de las actividades empresariales de Revlon (independientemente de si su uso se limitará a la red de Revlon o si se emplearán en otros ámbitos) se consideran registros corporativos que pueden estar sujetos a producción y revisión de acuerdo con las leyes aplicables. Todas las comunicaciones escritas o grabadas deben ser profesionales, lo más concisas y claras posible, y evitar el sarcasmo u otro uso del lenguaje que pueda ser malinterpretado fuera de contexto.

Protegemos la privacidad de las comunicaciones

El personal de Revlon está obligado a cumplir con todas las leyes que rigen las escuchas telefónicas y otras formas de vigilancia electrónica, así como el uso de estas grabaciones. En general, se prohíbe a los empleados realizar grabaciones de sonido, tomar fotografías o vídeos y usar o divulgar dichas grabaciones de cualquier manera (por ejemplo, a través de redes sociales, mensajes electrónicos, correos electrónicos, fax o correo postal).

Se permite grabar una sesión de formación interna para que el personal de Revlon la ponga a disposición de los miembros del equipo que no pudieron asistir, siempre y cuando todos los participantes den su consentimiento antes de que comience la grabación. Dichas grabaciones se considerarán propiedad de Revlon y no podrán compartirse externamente. Además, estas grabaciones deben cumplir con la **Política Global de Conservación de Grabaciones** de Revlon.



Índice
Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad
Hacemos negocios de forma ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad
Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Utilizamos las redes sociales de manera responsable

Se espera que el personal de Revlon emplee su buen juicio y sentido común cuando use las redes sociales profesional y personalmente. El personal Revlon está obligado a utilizar las redes sociales de una manera que sea coherente con los valores de nuestra empresa y cumpla con todas las leyes aplicables.

Si utiliza las redes sociales en relación con sus obligaciones en Revlon, debe seguir la **Política de Redes Sociales** de la Empresa. La Política de Redes Sociales también ofrece directrices sobre el uso de perfiles personales de redes sociales en los que se haga referencia a Revlon.

Se prohíben los siguientes comportamientos, especialmente cuando se usan redes sociales y otras formas de comunicación en línea:

- Divulgar información confidencial, registrada y/o de naturaleza sensible de la Empresa o de cualquiera de sus empleados, subsidiarias o empresas afiliadas
- Menospreciar a la Empresa, sus empleados, sus productos o cualquiera de sus competidores
- Publicar imágenes, documentos, correos electrónicos, mensajes electrónicos o grabaciones inapropiadas del lugar de trabajo o en los que aparezcan miembros del personal de Revlon
- Vender productos de la Empresa sin autorización
- Implicarse en cualquier comportamiento de carácter poco ético o profesional, irrespetuoso, ilegal o que infrinja este Código y/o la ley aplicable

Seguimos los procedimientos de la Empresa cuando respondemos a consultas de la prensa y otras entidades

Para garantizar que nuestra comunicación con terceros sea precisa y coherente con las leyes aplicables, limitamos el número de personas que pueden comunicarse con la prensa, los medios de comunicación, los inversores, los analistas y los organismos gubernamentales, entre otros. Con este propósito, aplicamos las directrices siguientes:

- Las solicitudes de medios de comunicación, incluidas las solicitudes de citas, entrevistas a cualquier miembro del personal de Revlon, comunicados de prensa, información financiera o comercial, etc., deben derivarse inmediatamente al Jefe de Personal de la oficina del CEO
- Las solicitudes de cualquier gobierno u organismo regulador (tanto de EE. UU. como del resto de países y territorios), incluidas las citaciones y las solicitudes de información, deben derivarse inmediatamente al departamento jurídico y/o de Cumplimiento de Revlon antes de realizar cualquier acción

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros



PROMOVEMOS LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y LA VERACIDAD DE LA PUBLICIDAD

Índice

Un mensaje de nuestra
directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal de Revlon,
la responsabilidad social y
la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon

**Promovemos la seguridad
y la calidad de nuestros
productos y la veracidad
de la publicidad**

Informe sobre los casos que
considere convenientes y
contacte con nosotros

Protegemos a los consumidores comprobando la seguridad y el cumplimiento normativo de nuestros productos

La calidad es el sello distintivo de nuestros productos. El personal de Revlon está obligado a cumplir con todas las leyes aplicables que rigen la fabricación, el etiquetado y la distribución de nuestros productos, así como los estándares de calidad, los procedimientos de control y garantía, y los protocolos de seguridad de la Empresa.

También deben cumplirse los requisitos de la Administración Federal de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (la "FDA"), así como los de otras autoridades reguladoras federales, estatales, locales y extranjeras, incluidas las de la Unión Europea ("UE"), Canadá y el resto de los países en los que operamos.

Los miembros del personal de Revlon deben informar inmediatamente a sus supervisores, al departamento jurídico de Revlon y/o al departamento de Cumplimiento de Revlon si tienen conocimiento de cualquier desviación con respecto a los estándares y procedimientos de calidad y seguridad establecidos por la Empresa, ya sean intencionales o accidentales, o bien de cualquier circunstancia en la que los productos de la Empresa o su etiquetado sean alterados o puedan llegar a infringir las normativas de la FDA, la UE u otras regulaciones de seguridad o calidad de productos en los territorios en los que operamos.

Cumplimos con las leyes y normativas publicitarias

El uso de una publicidad justa y precisa es esencial para preservar la buena disposición y reputación de la Empresa. El personal de Revlon tiene prohibido crear, aprobar o difundir publicidad falsa, engañosa o falaz, o bien participar en cualquier actividad relacionada con la promoción y venta de productos de la Empresa. Todas las afirmaciones publicitarias sobre nuestros productos (incluidas las publicas en la prensa escrita, la radio, la televisión, los medios digitales o en los embalajes de los productos) deben ser veraces y tener un fundamento de hecho razonable. En EE. UU., la Comisión Federal de Comercio exige que todas las afirmaciones publicitarias estén justificadas antes de la fecha de publicación, difusión o emisión, lo que incluye cualquier publicidad que se emita en las cadenas de televisión estadounidenses y extranjeras.

Por lo tanto, todas las afirmaciones publicitarias y relativas a nuestros productos, tanto si están dirigidas al público general o a una audiencia empresarial, deben ser revisadas y aprobadas por el departamento jurídico de Revlon y comprobar su adhesión a las políticas de la Empresa antes de su divulgación, tanto si se realizan a través de medios de comunicación, Internet o el embalaje del producto, exposiciones o cualquier otro medio.

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Proporcionamos información veraz y apostamos por un trato justo

Se espera que los miembros del personal de Revlon actúe con integridad y muestren una actitud justa entre ellos y al relacionarse con clientes, consumidores, proveedores y competidores existentes y potenciales de la Empresa.

Participar en estratagemas para defraudar a la Empresa o engañar a un cliente, consumidor, proveedor u otro con quien la Empresa hace negocios a cambio de dinero, propiedades o servicios, o bien para retener o apropiarse indebidamente de la propiedad ajena, infringe la legislación aplicable y la política de la Empresa y, por lo tanto, está prohibido.

El personal de Revlon debe expresarse con veracidad y hacer declaraciones precisas y claras. Hacer declaraciones falsas a sabiendas y de forma deliberada, ya sea verbalmente o por escrito, u ocultar un hecho material en relación los siguientes ejemplos constituye una infracción de este Código:

- Una acción oficial de la Empresa, como declaraciones relacionadas con el empleo, servicios prestados a la Empresa, prestaciones para empleados, declaraciones hechas en relación con las investigaciones e informes de empleados obligatorios
- Cualquier interacción con funcionarios, autoridades reguladoras o agencias gubernamentales federales, estatales, locales o del extranjero, incluidos informes gubernamentales, solicitudes y otras instancias gubernamentales



Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros



Alison Hinds-Pearl

Directora de Cumplimiento y asesora general adjunta
alison.hinds-pearl@revlon.com



Chelsea P. Azrak

Vicepresidenta, directora ejecutiva adjunta jurídica y de Cumplimiento
chelsea.azrak@revlon.com

Adoptar los valores de Revlon y actuar con integridad fomenta una cultura de confianza, lo que constituye la base de todo lo que hacemos. Somos *un equipo con una visión* y un objetivo conjunto para proteger a Revlon y a nuestros compañeros y compañeras. Tomar las decisiones empresariales correctas no siempre es fácil. Por eso, el departamento de Cumplimiento de Revlon está aquí para ayudarle cuando tenga preguntas o inquietudes. Además, dispone de una gran cantidad de recursos útiles en nuestra página de Cumplimiento de oneinbeauty.com. **Le animamos a que se ponga en contacto y denuncie.**

Índice

Un mensaje de nuestra directora ejecutiva y CEO

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal de Revlon, la responsabilidad social y la sostenibilidad

Hacemos negocios de forma ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos y la veracidad de la publicidad

Informe sobre los casos que considere convenientes y contacte con nosotros